

IBERDROLA

IMPORTE FACTURA 133,17 €

Nº factura 20130211010324108

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Fecha factura 11 de febrero de 2021

Referencia contrato 410797390

Remite: IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

Periodo de facturación 10/12/2020 - 08/02/2021

Konstantin Koshkarev

Camino de Ronda 157, 1 E

18003 Granada (Granada)

EUROS

23,11

133,17





DATOS DEL CLIENTE

Konstantin Koshkarev NIE Y0397021D Camino de Ronda 157, 1E 18003 Granada (Granada) Forma de pago En entidades bancarias concertadas PRESENTANDO ESTA FACTURA

Fecha límite de pago: 28/02/2021

FACTURACIÓN

IVA

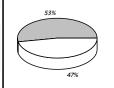
TOTAL IMPORTE FACTURA

TOTAL SERVICIOS		1,68
SERVICIOS Alquiler equipos de medida	2 meses x 0.84 €/mes	1,68
TOTAL ENERGÍA		108,38
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/103,11 € x 1,05113	5,27
	158,54 kWh x 0,16491 €/kWh	26,14
Energía consumida	341,46 kWh x 0,160262 €/kWh	54,72
	5,75 kW x 39 días x 0,065203 €/kW día	14,62
ENERGÍA Potencia contratada	5,75 kW x 21 días x 0,063193 €/kW día	7,63

21% s/110,06 €

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 133,17 € de su factura, 70,01 € están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los 63,16 € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos. recargos y otros . conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico

Energia: producción y suministro (1)	42,65€
Redes eléctricas: retribución (2)	20,51€
	63,16€

Resto de costes

Recargos por normativa vigente (2)	41.63€
Impuestos (IE+IVA)	28.38€
	70.01€
Total	133 17€

olución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.



Identificación **Emisora** Referencia **Importe** 95075586-001 0041079739017 110213 € 133,17



DATOS DEL CONTRATO

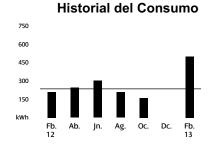
Referencia contrato 410797390 CUPS ES 0021 0000 1328 1309 NW CNAE 95100 Fecha Fin Contrato 12/11/2013

Potencia 5,75 kW

Tarifa ATR 2.0 A Precios B.O.E. del 26/04/2020 Número de póliza del contrato de acceso 0410797674

4

CONSUMO



N° contador	0042631320	
Lectura actual (real)	08/02/2013	008521
 Lectura anterior 	08/10/2012	- 008021
Consumo real:	08/10/2012 - 08/02/2013	500 kWh

1 kilovatio–hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



Precio medio (sin IVA) Mes actual: 0,22 €/kWh

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

Consumo medio himestral: 235 kWh

- ✓ El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores 31/12/2011 y 31/12/2012, el coste, sin impuestos, ha ascendido a 195,26 EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: 94,47Término de potencia: 100,79
 - Excesos de potencia: 0
 - Energía reactiva: 0

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo para la Comunidad de Castilla La Mancha, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente 902 20 15 20 y en www.iberdrola.com.
- √ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 2012.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.iberdrola.com/reclamaciones





Atención al Cliente 24 horas: 902 20 15 20

Averías y urgencias: 902 10 22 10

Servicio Asistencia Técnica: 902 22 45 22



Establecimientos Colaboradores más cercanos: PLAZA HOLANDA, 6 45005 TOLEDO C/ FEDERICO GARCIA LORCA, 17 45007 TOLEDO



www.twitter.com/Tulberdrola

